

Chihuahua.

Procedimiento: UTCH/LPE/02/2018.

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 11 de abril de 2018, se reúnen en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, ubicada en Ave. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, de esta Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el C.P. Ricardo Guevara Velázquez, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; la Lic. Blanca Irene González Acuña, en su carácter de vocal; la Lic. Sonia Ivette Mireles Ortiz, en su carácter de vocal; el MGTI. Andrés Pérez García, en su carácter de vocal y la M.E.S. María Magdalena Campos Quiroz, en su carácter de vocal; así mismo se encuentra presente el C. Jesús Pérez Muñiz, en su carácter de Jefe del Departamento de Contraloría Interna y que asisten a la presente junta de aclaraciones únicamente como observadores.

Acto seguido se da inicio a la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Presencial número UTCH/LPE/02/2018, relativa a la contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Chihuahua y su Unidad Académica Bilingüe, Internacional y Sustentable (B.I.S.), haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
Liliana Jeannett Coronado Orrantia	Liliana Jeannett Coronado Orrantia
Logistica Gesam S.A. de C.V.	Jose Manuel Guillermo
Grupo Sil S.A. de C.V.	Ma. Del Rocío Reyes L.
Servicios de Limpieza	Arturo Hernández

En el primer término la convocante hace las siguientes aclaraciones:

I.- SE ACLARA QUE EN EL PUNTO NUMERO 9 SEGUNDA VIÑETA DEL APARTADO V (INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS) INCISO A), QUEDA DE LA SIGUIENTE FORMA:

•BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 1º DE ENERO AL 28 DE FEBRERO 2018, CON NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO TITULADO.

II.- SE ACLARA QUE EN LO QUE RESPECTA AL SERVICIO EN LA UNIDAD ACADÉMICA B.I.S., ESTE SE PRESTARÁ POR LO PRONTO EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA HASTA EN TANTO SE FINALICE CON EL ACONDICIONAMIENTO DEL INMUEBLE QUE OCUPA DICHA UNIDAD.

Acto continuo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la convocante, en los siguientes términos:

A) LILIANA JEANNETT CORONADO ORRANTIA

1.- En la página 2 de 15 en el inciso B) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES, en donde se solicita la Acreditación mediante el Padrón de Proveedores, este formara parte de la propuesta técnica o bien en donde se anexara

1 de



Chihuahua.

Procedimiento: UTCH/LPE/02/2018.

RESPUESTA.- CONFORME AL ARTICULO 61 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ESTIPULA LO SIGUIENTE:

ARTICULO 61.

LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPUESTAS PODRÁ ENTREGARSE, A ELECCIÓN DE LA PERSONA LICITANTE, DENTRO O FUERA DE LOS SOBRES QUE LAS CONTENGAN.

POR LO ANTERIOR, NO FORMA PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, SIN EMBARGO SE DEBERÁ PRESENTAR PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD DE LA EMPRESA Y DE LA PERSONA QUE SUSCRIBE LAS PROPUESTAS Y EN CASO DE NO CONTAR CON DICHO DOCUMENTO, SE DEBERÁ OBSERVAR EL SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFO DEL INCISO B) "PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES", DEL NUMERAL III DE LAS BASES RECTORAS DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIOS.

2.- Dentro del Anexo 1, donde menciona que el material de limpieza será proporcionado por la UTCH, es todo el material o la empresa adjudicada proveerá algún insumo aparte de la maquinaria y equipo a utilizar?

RESPUESTA.- SI PROVEERÁ, LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ PROPORCIONAR 1 (UN) TRAPEADOR Y 1 (UNA) ESCOBA MENSUAL POR ELEMENTO.

3.- En el punto 9 de la página 4 de 15, en donde solicita Balance General y Estado de Resultados del 01 al 28 de febrero del 2018, es del 01 de enero al 28 de febrero del 2018 o bien del 01 de febrero al 28 de febrero del 2018.

RESPUESTA.- SE RESPONDE CON LA PRIMERA ACLARACIÓN DE LA CONVOCANTE.

4.- El número total de elementos requeridos en la presente licitación es de 28?

RESPUESTA.- SI, ES CORRECTO.

Manifiesta no tener más preguntas.

B) PRODUCTOS Y SOLUCIONES ECOLÓGICAS, S.A. DE C.V.

1. EN EL ANEXO I PROPUESTA TÉCNICA, SEÑALA:

1. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

25 PERSONAS DE LUNES A VIERNES, CON UNA JORNADA DE 8 HORAS PARA CADA TURNO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA UNIVERSIDAD.

DE LAS 25 PERSONAS SE UTILIZARÁN 14 PERSONAS LOS DÍAS SÁBADO, CON UNA JORNADA DE 4 HORAS CADA UNA, EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD.

2. UNIVERSIDAD ACADÉMICA BILINGÜE INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.)

3 PERSONAS DE LUNES A VIERNES, CON UNA JORNADA DE 8 HORAS PARA CADA TURNO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD ACADÉMICA.

PREGUNTA: ¿CUANTOS TURNOS SON: MATUTINO/X, VESPERTINO O, TAMBIÉN HAY NOCTURNO?

2 de 4



Chihuahua.

Procedimiento: UTCH/LPE/02/2018.

RESPUESTA.- SON DOS TURNOS: TURNO MATUTINO QUE COMPRENDERÁ DE LAS SIETE HORAS A LAS QUINCE HORAS Y TURNO VESPERTINO QUE COMPRENDERÁ DE LAS QUINCE HORAS A LAS VEINTITRÉS HORAS.

PREGUNTA: PUEDEN ESPECIFICAR POR FAVOR, LOS HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA DE CADA TURNO.

RESPUESTA.- SI, PARA EL TURNO MATUTINO EL HORARIO SERÁ DE LAS SIETE HORAS A LAS QUINCE HORAS; PARA EL TURNO VESPERTINO EL HORARIO SERÁ DE LAS QUINCE HORAS A LAS VEINTITRÉS HORAS.

2. EN EL ANEXO I PROPUESTA TÉCNICA, SEÑALA:

B. DEBERÁ PROPORCIONAR A SUS TRABAJADORES LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS ACTIVIDADES DIARIAS (TRAPEADOR, PULIDORA, ESCOBAS, ASPIRADORA, ETC.)

PREGUNTA: ¿PUEDEN ESPECIFICAR LA LISTA COMPLETA DE DICHAS HERRAMIENTAS, ASÍ COMO LA CANTIDAD JUSTA QUE UDS. REQUIEREN AL MES DE LAS MISMAS?

RESPUESTA.- DOS ASPIRADORAS, UNA PULIDORA DE PISOS, UN ANDAMIO DE CINCO METROS DE ALTURA PARA LIMPIEZA DE VIDRIOS DE SEGUNDA PLANTA Y DIEZ JALADORES.

3. EN EL ANEXO I PROPUESTA TÉCNICA, SEÑALA: DEBERÁ CONTAR CON CHEQUEO DE ENTRADAS Y SALIDAS PARA SU PERSONAL MEDIANTE RELOJ CHECADOR DIGITAL.

PREGUNTA: EL RELOJ CHECADOR, ES EL QUE UTILIZA PARA EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD, O LA EMPRESA ADJUDICADA INSTALARÁ UNO DE SU PROPIEDAD AL INICIO DEL CONTRATO.

RESPUESTA.- LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ INSTALAR UN RELOJ CHECADOR DE SU PROPIEDAD AL INICIO DEL CONTRATO.

Manifiesta no tener más preguntas.

Se hace constar que la presente es la última junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial número UTCH/LPE/02/2018, relativa a la contratación del Servicio de Limpieza para las Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Chihuahua y su Unidad Académica Bilingüe, Internacional y Sustentable (B.I.S.).

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones se da por terminada la presente reunión; en el entendido que los acuerdos tomados o derivados de la misma tienen el carácter de obligatorio aun y cuando no hayan asistido; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

> COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

C.P. RICARDO GUEVARA VELÁZQUEZ

PRESIDENTE

3 de 4



Chihuahua.

Procedimiento: UTCH/LPE/02/2018.

LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA VOCAL	
LIC. SONIA IVETTE MIRELES ORTIZ VOCAL	Somme 1
MGTI. ANDRÉS PÉREZ GARCÍA VOCAL	
M.E.S. MARÍA MAGDALENA CAMPOS QUIROZ VOCAL	Nu X

OBSERVADOR

C. JESÚS PÉREZ MUÑIZ	
----------------------	--

LICITANTES

LICITANTES		
LICITANTE	REPRESENTANTE	
Liliana Jeannett Coronado Orrantia	Liliaha Jeannett Coronado Orrantia	
Logistica Gesam S.A. de C.V.	José Manuel Guillermo	
Grupo Sil S.A. de C.V.	Ma. Del Rocío Reyes L.	
Servicios de Limpieza	Arturo Hernández	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCH/LPE/02/2018, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA Y SU UNIDAD ACADÉMICA BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.).